

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Concordia, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"RIGONI, Alejandro Luis S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" (Expte. N°11764)**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de Alejandro Luis RIGONI, DNI N°5.795.248, vecino que fuera del Departamento Concordia, fallecido en Concordia, en fecha 27 de agosto de 2026.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Concordia, 8 de septiembre de 2026.

Dra. Natalia GAMBINO - Secretaria -La presente se suscribe mediante firma digital (Resolución STJER N° 33/22, del 04.10.2022, Pto. 6º c)